

OBJETIVO 4

MANUAL INTRODUCTORIO DE PARROQUIA 65-83

2.2. PROMOVRIENDO A TODO NIVEL LA ESPIRITUALIDAD DEL DISCÍPULO MISIONERO QUE VIVE EN COMUNIDAD

Para construir una parroquia como comunidad de discípulos misioneros de Jesús es necesario impregnar toda la acción evangelizadora con la espiritualidad del discípulo misionero: *“Si hablamos de renovación nos referimos al corazón, al ser mismo, a aquello que nos identifica como discípulos. Bien decía el Papa Juan Pablo II: “Tenemos que ser antes que hacer”, porque de un discípulo renovado en su identidad o en su “ser” surgirá inevitablemente un nuevo “hacer”. Para asumir esta renovación estamos llamados a hacer seis “grandes opciones de vida”, cada una de las cuales conlleva unas exigencias y nos asegura varios frutos”* (PQ 69).

Estas seis grandes opciones de vida definen el rostro de un discípulo misionero que tiene una experiencia de encuentro con el Resucitado que lo lleva a sentirse amado y llamado por Dios, da una respuesta de fe a través de la conversión, se va configurando con Jesucristo, crece y vive en comunidad de fe, se forma en la escuela del único Maestro y anuncia con su palabra y testimonio la Buena Nueva del Evangelio (Ver: PQ 60). Pero toda esta transformación es obra del Espíritu Santo, el Maestro interior quien conduce al discípulo por los mismos caminos de Jesús (Ver: PQ 61), a imitación de la Virgen María, madre y modelo de discípulos (Ver: PQ 62)

Esta formación en el discipulado misionero abarca las dimensiones humana comunitaria, espiritual, intelectual y pastoral-misionera (Ver: DA 280) que deberán ser integradas armónicamente a lo largo de todo el proceso formativo que conduce hacia el *“estado del hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo”* (Ef 4, 13).

Destinatarios de este llamado:

“De manera especial, el llamado está dirigido al obispo, a los presbíteros, a los diáconos y consagrados, porque los que han de tomar la delantera en esta transformación son aquellos que tienen un servicio de capitalidad en nuestra Iglesia. De ellos depende en gran medida la renovación de los fieles laicos y las parroquias” (PQ 70).

Ciertamente la renovación y conversión que pide el discipulado misionero a de tocar en primer lugar a los sacerdotes y agentes de pastoral. Mucho más en estos tiempos difíciles que nos toca vivir para los cuales se necesita el soporte de una fuerte y bien fundada espiritualidad que aliente y nos permita permanecer unidos a Jesús en el trabajo pastoral.

A los sacerdotes y agentes de pastoral la Iglesia les encomienda como primeros destinatarios del llamado al discipulado a quienes aún no conocen a Cristo o no forman parte de su Iglesia (PQ 70) y aquellos bautizados que están alejados e indiferentes, a los que se han adherido a otra fe, a los pobres y abandonados, a los excluidos e ignorados en su miseria y su dolor. Ellos, al igual que lo hace Jesús, el Buen Samaritano, han de ser llevados hasta la posada (Ver: Lc 10, 30-35) que es la comunidad de discípulos misioneros suyos para que encuentren

sanación de sus heridas, les brinden atención, acompañamiento, formación y el alimento de la Palabra y la Eucaristía. En esto consiste primordialmente la tarea misionera de una parroquia.

El llamado al discipulado misionero también está dirigido a todos los laicos que son la gran mayoría de la parroquia, cuya misión propia y específica se realiza en el mundo, de tal modo que, con su testimonio de discípulos y su actividad contribuyan a la transformación de las realidades y la creación de estructuras justas según los criterios del Evangelio. El ámbito propio de su actividad evangelizadora es el mismo mundo vasto y complejo de la política, de la realidad social, de la economía, la cultura, las ciencias y las artes, las tecnologías y medios de comunicación, y otras realidades abiertas a la evangelización, como son el amor, la familia, la educación de los niños y adolescentes, el trabajo profesional y el sufrimiento. Además, los laicos tienen el deber de hacer creíble la fe que profesan, mostrando autenticidad y coherencia en su conducta (Ver: DA 210).

Dentro de este gran número de laicos, hay un grupo de destinatarios que participan en algunas ocasiones a las Misas dominicales, en Navidad o Semana Santa o por algún evento familiar o social, o asisten en actos de piedad o de religiosidad popular, se preparan o envían a sus hijos para la catequesis de sacramentos de iniciación cristiana. Tradicionalmente se realiza con estas personas una pastoral sacramental pero hay que buscar que estas personas pasen a una pastoral personalizada y de pequeñas comunidades. El trabajo evangelizador con grandes grupos debe servir de gancho o red para atraer a los fieles hacia un proceso evangelizador (Ver: PQ 137).

2.3. CONTANDO CON PERSONAS Y ORGANISMOS QUE DINAMICEN LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

2.3.1. Los laicos como agentes de pastoral

Los fieles laicos, además de su tarea secular propia, también están llamados a participar en la acción pastoral de la Iglesia, primero con el testimonio de su vida y, en segundo lugar, con acciones en el campo de la evangelización, la vida litúrgica y otras formas de apostolado, según las necesidades locales bajo la guía de sus pastores. En una parroquia que quiera ser comunidad de discípulos misioneros, los laicos han de ser parte activa y creativa en la elaboración y ejecución de proyectos pastorales a favor de la comunidad. Esto exige, de parte de los pastores, una mayor apertura de mentalidad para que entiendan y acojan el “ser” y el “hacer” del laico en la Iglesia, quien, por su Bautismo y su Confirmación, es discípulo y misionero de Jesucristo. En otras palabras, es necesario que el laico sea tenido muy en cuenta con un espíritu de comunión y participación (Ver: DA 211-213).

Aquellos laicos que son agentes de pastoral, además de poseer las características de un discípulo misionero de Jesús y de vivir en comunidad parroquial, han de estar formados y comprometidos en una tarea específica de la pastoral dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia. Sus características fundamentales son: tener equilibrio psicológico y madurez humana, dar testimonio de su fe, vivir en comunión con su parroquia, tener sentido de pertenencia, compromiso y corresponsabilidad en la Iglesia, ser coherente con su fe y estar dispuesto a una formación permanente.

Lo que define a un agente de pastoral es el servicio que le pide la Iglesia para colaborar en su construcción y en su misión evangelizadora que se fundamenta en la responsabilidad adquirida por el Bautismo y la Confirmación. Por ello, ser agente de pastoral es mucho más que brindar un servicio o una colaboración movido por la amistad, simpatía hacia un sacerdote o un grupo de personas de la parroquia. La identidad propia del agente de Pastoral brota desde su compromiso con Cristo, de una vida de fe que se refleja en el servicio gratuito (Ver: 1 Cor 9, 18).

A medida que en la parroquia van surgiendo nuevos agentes de pastoral, el párroco y su CPP deben velar por su formación humana, espiritual, pastoral, metodológica, doctrinal y en las nuevas tecnologías. De esta formación *“brota la fortaleza para enfrentar sus propias debilidades y las crisis que se presentan en el apostolado”* (PQ 188). Igualmente compete al párroco la animación y el acompañamiento de cada uno de los Comités pastorales y de sus integrantes.

La motivación, consecución y entrada de nuevos agentes de pastoral constituye uno de los grandes retos que tiene el párroco y sus actuales colaboradores, pero a su vez, es un fruto claro de madurez cristiana y de eficacia en su tarea pastoral, enriquece la participación y la corresponsabilidad pastoral y permite que cada agente evangelizador trabaje en su campo pastoral propio. Se ha de tener en cuenta por parte del párroco un discernimiento para escoger estos agentes y la debida integración a los diversos ambientes pastorales.

2.3.2. Los padres de familia y su tarea evangelizadora

Dentro de los laicos evangelizadores, la parroquia ha de contar en primer lugar con los padres de familia, los cuales están llamados a ser los primeros agentes de pastoral en su propio hogar, haciendo de él una Iglesia doméstica (Ver: PQ 246-248). Ellos han de ser los principales transmisores y educadores de la fe de sus hijos, los encargados de la iniciación cristiana, los formadores de una comunidad de personas, los más comprometidos en el servicio de la vida y educación de la prole, los que forman a sus hijos como excelentes ciudadanos y como cristianos que participan en la vida y la misión de la parroquia (Ver: PQ 249-253).

2.3.3. El Consejo de Pastoral Parroquial

El CPP es un organismo pastoral inspirado en la eclesiología de comunión y corresponsabilidad del Concilio Vaticano II (Ver: LG 30, 37; AA 26), presentado de forma normativa por el Código de Derecho Canónico (c. 536) y recomendado por documentos Pontificios (Ver: ChL 27 c) y del Episcopado Latinoamericano (Ver: DA 203, 215). En la práctica pastoral de muchas parroquias la conformación y guía constante del CPP ha sido el factor determinante para poner en marcha el nuevo modelo de Iglesia propuesto por el Vaticano II. En la Diócesis de Zipaquirá el Decreto 35 de 2010 da la normatividad y orientación sobre este consejo parroquial, define su identidad, misión y formación.

Su importancia radica en que este es un organismo eclesial que ayuda a la parroquia a cumplir con su misión. Es un excelente instrumento de unidad y de corresponsabilidad que permite dar un impulso decisivo de renovación de la parroquia, avivando el esfuerzo de los laicos, diversificando todos los ministerios y carismas, suscitando Comités de pastoral y coordinando toda la acción pastoral.

Del CPP depende en gran medida la creación y desarrollo de una auténtica comunidad parroquial evangelizada y evangelizadora. Por ello debe animar y coordinar las fuerzas vivas de la parroquia para mejorar de manera integral el servicio pastoral y lograr que se convierta en una verdadera comunidad de comunidades (Ver: PQ 187). Dentro de las tareas confiadas al CPP es recomendable celebrar cada año la Asamblea parroquial de pastoral a través de la cual se crea conciencia de parroquia.